AMPES : PROBLEMAS E INTERVACIONES 2010-2011

Temas	**Desafíos**
Implementación de todos los componentes del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (provisión, gestión y financiamiento), con enfoque de determinantes y multiculturalidad, basado en la estrategia de APS; como elemento central de la transformación del sistema de salud.	- Mejorar las condiciones de salud de la población. - mejorar la calidad de los servicios respondiendo a las expectativas de la población en recibir servicios de salud de calidad, con calidez humana - Desarrollar actividades de prevención la promoción y rehabilitación de la salud - Organizar la oferta de salud según ciclos de vida, y considerando los aspectos interculturales - Desarrollar redes integradas de servicios de salud que garanticen la continuidad de la atención y estén acordes a las necesidades de la población en los diferentes niveles del sistema - Impulsar la participación de la sociedad en su conjunto en las actividades de salud. - Desarrollar las capacidades institucionales para la planificación y gestión de la salud pública (recursos humanos, financieros e insumos para la salud)
La salud familiar y comunitaria (SFC), promueve el diseño de enfoques integrados eficaces, para garantizar comportamientos saludables en los individuos, familias y comunidades, a fin de disminuir los riesgos para la salud y prevenir las enfermedades, reduciendo la exposición al daño y evitando las causas de enfermedad y muerte, con el abordaje de los determinantes de la salud, a través del desarrollo de acciones intersectoriales, alianzas, asociaciones y redes.	- Continuar realizado esfuerzos para desarrollar leyes y políticas que mejoren la protección social para las mujeres, niños y adolescentes, a fin de lograr el alcance de los ODM 1, 4, 5 y 6 al 2015 - Reforzar las intervenciones que conduzcan a la reducción de la transmisión vertical del VIH y Sífilis Congénita. - Fortalecimiento de los sistemas de salud para efectiva atención de salud materno-infantil. - Fortalecer la participación ciudadana a través del involucramiento de las redes sociales en la promoción de prácticas familiares saludables. - Fortalecer el sistema de información y vigilancia de salud materna y neonatal, nutricional, del VIH y sida, VIF, con enfoque de género y etnicidad. - Mejora de la capacidad gerencial nacional y local en el abordaje del continuo de la atención. - Implementar los componentes de la Política I Mundial de Nutrición de la OMS. - Implementar los Nuevos Patrones de Crecimiento y desarrollo infantil de la OMS en los Red Pública de Atención en Salud y las Unidades formadoras de Recursos Humanos en Salud. - Implementar la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Rectoría del Ministerio de Salud	- Desarrollar el marco de evaluación y Plan de acción para el fortalecimiento de las FESP - Fortalecer la articulación entre los diferentes integrantes del sector salud - Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial - Fortalecer el rol rector y regulatorio de las

	actividades de salud. - Promover la investigación desarrollo e implementación de soluciones innovadoras de salud pública - Desarrollar mecanismos e instrumentos para regular la asignación de recursos para los servicios de salud, la búsqueda y establecimiento de los mecanismos de financiamiento - Desarrollar y perfeccionar la legislación nacional del sector salud - Apoyar la formulación y aplicación de marcos de acreditación, certificación, evaluación y licenciamiento de instituciones prestadoras de servicios (Programa de Garantía de la calidad) - Promover e implementar políticas de salud publica que aborden determinantes de la salud - Fortalecer al MINSA para la armonización y alineamiento de la cooperación internacional - Apoyar al MINSA en la elaboración de las cuentas nacionales en salud, usando el instrumento propuesto por NNUU
Redes de servicio y la gestión hospitalaria	- Promover la fiscalización y transparencia de la gestión del sector salud - Implementar instrumentos para la planificación, gestión y evaluación del desempeño de los servicios y la gestión hospitalaria
Participación ciudadana en salud y el control social	- Fortalecer los procesos de participación social y el refuerzo del poder de los ciudadanos en salud. - Promover la visita de los brigadistas a los hogares para fortalecer el -MOSAFC - Promover el desarrollo de habilidades, conocimientos y mecanismos para una participación social informada.
Promoción y Educación para la Salud	- Promover el diseño e implementación de la estrategia nacional de promoción de salud, sobre la plataforma de la identificación de los factores de riesgos y factores protectores de la salud
Prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles	- En el marco del MOSAF, diseñar y/o implementar estrategias integrales, intersectoriales y sostenibles relacionadas con prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, que apoyen al país en el cumplimiento de sus metas, acuerdos y convenios, pero sobre todo que contribuyan a la salud de la comunidad. - Contar con la legislación necesaria que garantice la implementación del Reglamento Sanitario Internacional y las estrategias de prevención y control de las enfermedades. - Fortalecer la capacidad técnica y gerencial del recurso humano de los diferentes niveles decisores relacionados con la prevención y control de las enfermedades. - Fortalecer la capacidad y calidad diagnóstica de la red nacional de laboratorios de salud pública, que

	faciliten la toma de decisiones en el manejo integral de los eventos de importancia de salud pública. - Contar con un sistema de vigilancia de la salud pública articulado con la comunidad, que incluya el análisis de los determinantes sociales de la salud. - Promover y desarrollar políticas, estrategias y regulaciones para abordar las condiciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales y de comportamiento, violencia, lesiones y discapacidad, consumo de drogas, alcohol y tabaco.
Sistemas de Información en Salud	- Incrementar las capacidades de generar y difundir información oportuna, homogénea y confiable acerca de la cobertura de atención, los daños a la salud, los recursos humanos, físicos y financieros disponibles para la toma de decisión oportuna.
RRHH para la salud.	- Fomentar, facilitar y mediar la alineación de los procesos formativos en salud a nivel de pregrado y posgrado, con las necesidades de la transformación del sector salud y el desarrollo del Modelo de Atención Familiar y Comunitario. El desarrollo de la investigación en salud. - Fortalecer los procesos para la gestión de la Ley de carrera sanitaria y política salarial - -Fortalecer al MINSA para la implementación del Observatorio de RRHH para la Salud.
Fortalecimiento de los procesos administrativos y de gestión del Ministerio de Salud en todos sus niveles, desarrollando un modelo de organización y gestión descentralizado, eficiente y eficaz que contribuya al logro de los objetivos de la “Transformación o Redimensionamiento Sectorial en Salud”.	
Desarrollo del Plan Estratégico de Salud de Centroamérica y Republica Dominicana en nicaragua, en sus componentes de: Salud y sus determinantes, Recursos Humanos, Sistemas de Información, Investigación y Tecnologías; Rectoría Regional.	
La Preparación para el manejo de desastres en el sector salud.	- Profundizar la sistematización de la preparación del manejo de desastres con mayor involucramiento de las autoridades de salud. - Fomentar la coordinación de acciones entre la institución rectora de la salud y las diferentes expresiones de organización social que tiene el país, donde los CPC forma parte. - Fortalecer captación y diseminación (compartir) la información de salud en caso de desastres para la elaboración de los llamados internacionales en el

	menor tiempo. - Impulsar coordinación de acciones de cara a preparativos para desastres entre las direcciones generales de: Extensión y Calidad de la Atención, Vigilancia de la Salud Pública, la División de Abastecimiento y Recursos Físicos para la Salud y la Unidad Técnica de Enlace para Desastres. - En materia de capacitación promover la coordinación entre la Dirección General de Docencia e Investigación y la Unidad Técnica de Enlace para Desastres. - De cara a las instalaciones físicas (instalaciones de salud seguras), promover la coordinación entre la Dirección General de Extensión y Calidad la Atención, y las División General de Abastecimiento y Recursos Físicos para la Salud , la Unidad Técnica de Enlace para Desastres y SILAIS. - promover la mejoría en la preparación para la atención de heridos y/o afectados por químicos en masa. - Promover y fortalecer la preparación de ERR y las unidades de salud a través de simulacros.